Sábado 24 de Agosto de 1889 — Capital de la República Argentina — Año VI—Núm. 1841

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587—25 DE MAYO—587

FIGARO

REDACCION ANÓNIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA

583—25 de Mayo—583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ M/N

NÚMERO EN LA CALLE...... 0.02 « «

NÚMERO ATRASADO........ 0.10 « «

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

JULIO A. COSTA
CANDIDATO DE "FÍGARO"
PARA LA FUTURA GOBERNACION
de la
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

¡NADIE CONTESTA!

Terrible soledad.
(MITRE).

Todas las puertas se cierran al llamado de los que creen hacer una gran cruzada política, declarando que *no están conformes* con los recientes movimientos en pró de la política nacional, bajo cuyos auspicios hemos venido conquistando una base de solidaridad inconmovible, de uno á otro estremo de la República.

Inútilmente se ha mendigado el favor público sin perdonar medio ni procedimiento; inútilmente se han reunido cuatro caballeros, atribuyéndose el rol de patricios (!!), sesionando entre la jarana y las risas burlonas de un publico alegre, para fracasar del modo más ruidoso, con la particularidad de no haberse entendido en cuanto á las *legítimas ambiciones*, pues todos eran *patricios* á condición de enarbolar, sobre el partido nacional, que iban á combatir y que contaban ya por vencido, el bastón presidencial, como despojos y enseñas de la victoria y consecuencia de sus esfuerzos cívicos por *volver á este pueblo esquilmado*, sus derechos y sus libertades!!

Oh! virtud cívica!! Cómo se conoce que no han cambiado tus facciones, desde que te llamas Mitre, Estrada, Del Valle (!!), Goyena, Lainez (!!!) y *alter ego* que no nombramos porque apenas si desempeñan en esta comunidad de patriotas, el mismo papel que un cabo furriel de compañía.

Todos los viejos resortes que hacían mover en épocas felices el espíritu público, han dado hoy resultados negativos.

Las fábulas terribles, las reminiscencias despóticas (dejando una gran laguna en las fechas, laguna lamentable que no sabemos por qué horror instintivo, dejan siempre sin llenar *La Nación* y *El Diario*) la crítica incisiva, maliciosa que insinúa, como el velo diáfano que cubre encantos sensuales, algo que no quiere decirse para que lo adivine el pueblo, aunque ese algo sea tan *algo* como el *partido de oposición*, como las malhadadas y ridículas sesiones secretas de los *trece* y la candidatura de D. José Manuel Estrada para presidente de la República, proclamada entre el titeo de migas de pan y moscas martirizadas con apéndices de papel, que los bullangueros muchachos del Salvador, elevados á la categoría de electores, hacen desde las bancas, á sus respetables maestros.

Pero todos estos resortes no han servido mas que para presentar dentro de una época nueva el mecanismo escénico de las viejas comedias con todas sus notas ridículas, sus salidas de tono y sus desnudeces repugnantes.

Pero les queda un último esfuerzo.

Han ido á golpear á esa puerta siempre abierta á la conmiseración y á los sentimientos generosos, á esa puerta que no se cierra nunca al gemido lacrimoso de la desgracia; la juventud!

Pero la juventud está escamada de estos camaleones del azar, de la suerte, del acaso, que lloran hoy, como se insolentan mañana presentándose altivos, dispuestos á olvidar y si es necesario á negar los favores que se le hicieron; y ante tanta perfidia, la juventud deja correr las lágrimas sin secarlas, porque sabe que el puño con que las enjugue le servirá mañana de sudario á sus nobles ambiciones.

El peregrinaje termina, no sin que la avidez del camino que ha secado una á una las esperanzas de los *patriotas*, se convierta en cálidas diatribas al partido que goza del dominio popular, á sus hombres, á sus instituciones... y al país mismo en el que se declaran extranjeros, inmigrantes que cuentan grandezas del país que los cobija, si se han hecho grandes, miserables miserias si su ineficacia los ha dejado miserables!

Esta es la última reducción del partido opositor.

Nadie contesta á su llamado.

Todos han golpeado con fuerza, pero la fila está siempre desierta.

Mitre, con aire profético dice á sus colegas en la desgracia, conteniendo apénas el despecho que hace reventar las *ranas* de *La Nación*: *Terrible soledad. Nadie contesta*!!

Veritas.

LOS TRECE EN ACCIÒN

LOS VIEJOS Y LOS JOVENES

Varios diarios de la tarde dieron ayer esta noticia:

«REUNIÓN POLÍTICA—Ayer se reunieron en el estudio del Dr. Barroetaveña varios jóvenes con el objeto de determinar la manera como se ha de llevar á cabo la proyectada manifestación de las personas contrarias al actual órden de cosas.

A la reunión asistieron TRECE JÓVENES, los que resolvieron constituirse en Comisión Directiva y hacer la propaganda consiguiente para que el *meeting* sea brillante».

Es, sin duda alguna, una fatal coincidencia!

Las tertulias políticas iniciadas por el Dr. Aristogitón del Monte, no dieron resultado práctico—exceptuando el gasto consiguiente de té y gas—y más de una vez estuvieron á punto de suspenderse—voluntariamente, se entiende!—porque varios tertulianos hicieron notar la fatalidad que las gentes atribuyen al número trece.

Recordamos aún con sonrisas el medio de que se valieron para romper el conjuro fatal, presentando á Bartolito, como se presenta en las comidas familiares, el loro de la negra cocinera.

—Trece!... trece!... trece!... este número es fatal —decian todos, y todos, con más ó menos vehemencia, expresaban sus temores en el porvenir.

Gorros te haga, que era el hombre de las iniciativas y de los discursos,—puesto espectable que habia conquistado echando abajo la pera mazorquera que daba carácter á su fisonomía de queso mantecoso,—se habia convertido en el *hombre de las ñieblas*, como amenudo lo llamaba, «*Mas aceite dá un ladrillo*» ó sea el criollo Vidal, recordando que éste no andaba sino diciendo: «*Dende que fuimos trece, alguno si ha de morir ó en su defecto no himos de hacer nada.*»

Y «*Gorros te haga*», á medida que fabricaba su gorro, con esa frase, les encasquetaba el gorro de dormir á todos. El hombre como buen criollo, acostumbrado á jugar al truco, y cantar flor vuelta á vuelta, no se hacia ilusiones; y ya verán Vds!—ni siquiera dejó de comer un dia por esperar el *proyectado* banquete: bien sabía él que el tal banquete era una mala *envidada*; y que hacian la parada con un siete *fayuto* y sin liga.

—Es la fatalidad del trece!—esclamaban siempre; y á punto estamos de creerlo porque, desde aquella reunión última en casa de Aristogitón, no se han vuelto á ver las caras en reuniones ni banquetes.

Ahora son *los muchachos*—como dirá Bertolito—los que se reunen.

Pero,.. ¡los muchachos empiezan mal!—empiezan siendo *trece*, con los mismos principios y los mismos ideales.

Trece!

Es decir: *son los mismos trece con distintos calzones*.

Los trece con grandes calzones, no hicieron nada.

¿Qué harán estos?

Yo los espero en guardia.

Aramís.

EL CÁLCULO HEREDITARIO

(DE ELIE BERTHET)

Uno de nuestros mas célebres médicos especialistas trabajaba en su gabinete cuando recibió la visita de uno de sus clientes ordinarios. Era éste un hombre en la fuerza de la edad y de apariencia robusta, y una bella fortuna le permitia dar á su salud todos los cuidados necesarios.

Después de los cumplimientos de uso se sentó y el doctor siempre apurado como los médicos de reputación le dijo redondamente:

—Ah! mi querido L... ¿tiene Vd. necesidad de mis servicios? ¿Vd. me consulta?

—No, nó gracias al cielo mi buen doctor respondió L... sonriendo; Vd. juzgó apropósito hace algun tiempo de enviarme á Vichy, pero ahora me encuentro tan bien que es inútil recomenzar el viaje.... No, vengo á verlo como amigo y después como lo reputo químico tan habil como médico esperimentado deseo mostrarle.... alguna cosa.

—Veamos pues eso!

—Un momento querido doctor, es necesario ante todo que le diga cómo ha caido en mis manos el objeto de que se trata. Vd. sabe prosiguió, que hace una docena de años tuve la desgracia de perder á mi padre todavía joven, y el verano pasado sucumbió mi madre á su turno.

El doctor hizo una señal de cabeza.

—Mi madre al morir, continuó L..., me habia espresado el deseo de ser enterrada con su marido que amaba mucho y cuya pérdida le habia dejado inconsolable. Naturalmente, ese anhelo era una órden para mi y como tal hice construir un bello monumento en el Pere-Lachaise, donde mi madre fué primeramente depositada; pedí en seguida la exhumación de los restos de mi padre, que como sin duda Vd. lo sabe, habia sido enterrado en el cementerio de Montmartre, asistiendo yo mismo á dicha ceremonia.

—Un espectáculo muy doloroso para un hijo, dijo el doctor con distracción.

Ciertamente, ciertamente... Pero es necesario convenir en que yo tenia un motivo muy especial para estar presente... Vd. vá á comprenderme: mi madre sentía como he dicho un gran cariño por mi padre y cuando él murió quiso ella proceder en persona á vestirlo por última vez. Así lo hizo pues, con el mayor cuidado arreglando el cuerpo hasta con alhajas que el muerto estimaba. Entre estas se encontraba un magnífico diamante que se apreciaba en cuatro ó cinco mil francos; esta piedra habia sido montada en un anillo, y fué el primer regalo de mi padre á su mujer despues del casamiento.

—Mas tarde mi madre hizo de él un alfiler y á su vez lo ofreció á su marido.

Todos los que han conocido á mi padre en los últimos años de su vida recuerdan haberlo visto llevar constantemente esa piedra preciosa.

—Muy bien... ¿Y Vd. quiere volver á tomar el diamante de cinco mil francos con motivo de esta exhumación?

—¡Este deseo no es muy simple? Piense doctor, se trata de una reliquia de familia.

En fin, ha encontrado V. el diamante?

Ay! no respondió L*** apartando la vista; cuan poca cosa somos y cómo se opera la descomposición en los cementerios parisienses! No quedaban de mi pobre padre sinó algunas partículas informes que se han recogido piadosamente; en cuanto á los vestidos y las alhajas... no se ha descubierto la traza.

—Por lo tanto se ha buscado bien?

—He buscado largo tiempo yo mismo, apesar de lo penosa que era para mi esa tarea...

Alhajas de metal y piedras no podian ser tan prontamente alteradas por el gas y por la acción corrosiva del suelo y es probable que el diamante y demás objetos hayan desaparecido por otra causa. Sin duda, cuando la primera inhumación de su padre, algún enterrador u obrero de fosa, habrá tenido conocimiento de los valores preciosos dispersos en el cuerpo, encontrando medio... Han habido ejemplos... Pero, perdón, querido L... qué tiene que hacer *mi* química con todo eso?

—Justamente... Y bien doctor, mientras estaba en el cementerio cuyo suelo, como V. sabe, contiene en ciertos sitios pedazos humanos, he encontrado por casualidad una piedra estraña, sobre la naturaleza de la cual tengo curiosidad de conocer su opinión.

Y al mismo tiempo sacó de su bolsillo una especie de piedra de color oscuro y del grueso de una pequeña nuez y lo presentó al médico. Este la tomó examinándola atentamente.

—Veamos dijo, guiñando el ojo, Vd. ha encontrado esta piedra en la antigua fosa de su padre, y Vd. supone que el grueso brillante ha podido tomar esta forma, cubriéndose de una concreción piedrosa, ¿no ha sido este su pensamiento?

—No, no, doctor, —replicó L*** confuso; — Vd. me supone con intenciones de avidez y de lucro... he hallado esta piedra lejos de la fosa... en un lugar isolado...

—Sea, vamos á ver.

El doctor examinó cuidadosamente, por medio de un vidrio, el objeto que se le presentaba; después tomó de su estuche una pequeña lima de resorte y se puso á limar la piedra á fin de estudiar la contextura interior.

L*** seguía la operación con cierta inquietud muda. Por otra parte, ella no fué larga. Bien pronto la piedra se cortó en dos, y el doctor volvió á tomar el vidrio de aumento para observar las capas concéntricas.

—Esto — dijo con aire de reflexión — es un cálculo de vejiga, que llamamos «cálculo hereditario». No me sorprende que Vd. la haya encontrado en un cementerio; el desgraciado del cual provenia ha debido morir de eso, y si ha dejado hijos morirán de lo mismo, pues la enfermedad es hereditaria é incurable.

L... palideció y dejóse caer medio desvanecido en el sillón.

—Gran Dios! Qué tiene? exclamó el doctor, avanzando para sostenerlo.

—Doctor, balbuceó L..., yo no quería decírselo, porque Vd. me atribuia intenciones... Pero es en la fosa de mi padre que he encontrado esta piedra...Mi Dios! estoy perdido!

El médico ensayó de atenuár el efecto de su revelación pero el golpe habia producido su efecto.

A partir de ese dia L...no hizo sinó languidecer y en menos de un año más tarde murió apesar de los cuidados que le prodigó el doctor, como habia muerto su padre. Tal vez su fin fué avanzado por la certitud de que estaba herido él tambien del terrible «cálculo hereditario».

Viator.

GOTAS DE LLUVIA

En obsequio al buen nombre de la juventud platense, hace constar *La Nación*, de ayer, que esta no ha querido adherirse *incondicionalmente* al banquete que se celebró el mártes, en la capital; apesar de los trabajos hechos por los organizadsres de él, para obtener su concurso.

No hay más que tener en cuenta, el número enorme de invitaciones solicitadas, mayor que el de los asistentes al banquete, tanto por jóvenes de aqui, como de La Plata, para comprender que la constancia que hace el corresponsal, es tan risueña como falsa.

Estas y otras protestas por el estilo, son consecuencias forzosas del largo ayuno, á que está sometida la escuálida juventud oposicionista, tanto de aquí, como de La Plata.

Ya se irán calmando esas intemperancias, á medida que la suculenta iniciativa del Dr. Barroeteveña, vaya abriéndose camino.

Por lo pronto, están recién en los incitantes preliminares de la cosa, y no es de estrañar, pues, que se produzcan esos gritos de estómagos demasiado impacientes.

¡Tarascones al aire; hasta que tengan una sabrosa tajada de salchichón del pais, en que aplicarlos!

⁂

Opina *La marmota* con su criterio pintoresco y encantador, que en cualquier parte del mundo, el Sr. Escalante hubiera sido llamado al ministerio de Hacienda, después de la renuncia del señor Varela; por el hecho simplemente de haber aquel impugnado en el Congreso, los proyectos financieros del ex-ministro.

Observando esa impagable teoria, le corresponde-ría desde luego la primacía en la elección á Alberú, el director del *Fiambre*; porque nadie como él ha combatido las doctrinas económicas de Varela, no con su palabra viril, sino con los rojos puntos de su pluma.

Hé aqui como «Tres Nevares» ha venido á favorecer indirectamente las aspiraciones ministeriales, de su morocho y terrible enemigo!

Por ese camino se llega pronto á la vicaría!

⁂

¡La situación se salva si el ministro Varela renuncia; es un autócrata!—gritaba, no hace aún cuarenta y ocho horas, la oposición.

El hecho se produce, por esta ú otra causa, é inmediatamente cambian de tono, y dicen con la mayor frescura:

«Presentíamos lo que sucede; el señor Varela, no podia amalgamarse, por sus condiciones relevantes, con los hombres del poder!... «Entre tanto, la situación económica, se agrava ahora con la renuncia!»...

Esos son sus principios, esa su bandera, ese su sistema!

Mejor dicho, no tienen los primeros, les falta la segunda, y solo obedecen al tercero, que es el que marca su norma política.

Son lo que se llaman, en el lenguaje doméstico, unos muchachos *mal criados*, ó mejor dicho, *mal* aprovechados!

Grantaire.

FANTASIAS

¡ALMA!

Es la hora mística de las rudas plegarias, la hora de los ensueños melancólicos. Las moribundas reberberaciones crepusculares, esparcen su difusa luz, envolviendo el paisaje en una penumbra fantástica.

Un adormecimiento inesplicable va apoderándose poco á poco del alma, que se sumerje al fin en un mundo desconocido, arrullada por esos mil ecos misteriosos que la brisa trae en sus alas....

Y el organismo sufre tambien como el espíritu, la influencia magnética, el encanto irresistible de esa hora. Hay un quebrantamiento de fuerzas, contra el que es imposible reaccionar, el rigor desaparece gradualmente de los miembros, abandonándolos en una dulce voluptuosidad.....

Y á medida que las sombras avanzan y que la vaga claridad del dia, se oculta, la rejión ideal donde jira el pensamiento se ensancha; las quimeras asúmen proporciones tangibles; ¡no son ya visiones impalpables, perspectivas lejanas, mirajes deslumbradores... no!.. Son hermosas realidades que hablan al alma con acento apasionado!

⁂

Bajo el dominio de esa mística absorción, surge la visión que abarca todos los secretos anhelos, evocada en el retiro de ese tiempo imaginario.

Y se ve irradiar en medio de las sombras la mirada de aquellos hermosos ojos, y se percibe en la atmósfera, la vibración de aquel acento tremulo, conmovido, y se sienten dulcemente oprimidas nuestras manos, en un alhago supremo!...

¡En la nota armoniosa que modula el jilguero corriendo presuroso á su nido, se cree sorprender la confesión tanto tiempo esperada!... Se siente el roce delicioso de aquella hermosa cabellera, en las ráfagas de viento que acarician el rostro; una fruición divina recorre nuestro cuerpo electrizado; sus lábios trémulos, ardientes, se aproximan á los nuestros febriles, anhelantes...se oprime ya aquella cabeza idolatrada sobre el pecho palpitante!...

La realidad desaparece velozmente envuelta por aquel fantasma, forjado al calor de un idealismo vehemente! Las caricias impalpables de aquel ser se apoderan por completo de nuestras facultades... ¡La vida, la vida entera está concentrada en aquella visión, que pronto se desvanecerá en las brumas del presente!...

⁂

¡Alma!...

¡Ven... Dicen que hay una comunicación misteriosa que une dos almas amigas!

En el pálido rayo de ese crepúsculo moribundo, te envío una caricia... Será el alado mensajero de mi acento, esa brisa sutil que cruza la extensión!

¡No te alejes... escucha, escucha mi plegaria! quiero sustraerme del presente, el presente, lejos de tí, es para mí imposible! Quiero idealizar estos momentos angustiosos de mi vida! Quiero vivir una hora, no más adorándote en la sublime abstracción de un sentimiento contemplativo, forjado al calor de esta pasión vehemente.

Después, el frío de esta noche solitaria, sin amparo, caerá sobre mí embruteciéndome por completo!

¡Alma... Alma!

⁂

El mundo despliega ahora ante nuestros ojos, su abrumadora realidad. Todo aquel paraiso encantado se derrumbó bruscamente en la inmensidad de la atmósfera.

Aquellos expléndidos celajes se disipan poco á poco. La estela luminosa del fantasma desaparece en las sombras de la noche.

¡La imagen fúlgida huyó lejos, muy lejos, en alas de la tarde!...

Jeos

HUMO DE CIGARRO

Se hablaba ayer de un autor dramático que aplaude con furor en el teatro todas las piezas que se representan, y entonces, uno de los de la tertulia exclamó:

—Pero es modesto; no aplaude sus producciones.

—Sí?—preguntó con curiosidad una joven señora bien conocida por su fina espiritualidad—Pues entonces, en ese punto está de acuerdo el autor con sus obras!

⁂

A un periodista que se las da de espadachín y perdona vidas, le preguntaban ayer con cuantos se animaría á batirse.

—Bah!—contestó—si son valientes, con uno solo; si son cobardes, pueden darme la plaza de Mayo llena

⁂

Un propietario en Mar del Plata, muy amigo de pintar marinas y que tiene una expléndida casa con jardin hasta una pequeña entrada que hace el mar en ese punto, ha puesto este aviso:

«*Es prohibido bañarse aquí sin calzones—salvo las mujeres*».

¡Buen paisaje!

Gamin.

NOTICIAS

Recibo presidencial—A pesar del mal tiempo, el recibo presidencial fué muy concurrido.

Entre los concurrentes, recordamos á los ministros Quirno Costa, Pacheco, Posse, Racedo; comodoros Lassere, Solié; coroneles Garmendia, Benavidez, Cappevila; señores Cranwell, Dr. Oscar Guiñazú, gobernador de Mendoza, Dr. Molina Arrotea, Intendente Seeber, Dr. Varela Ortiz; senadores Funes, Gollan, del Pino; diputados Lagos, Olmedo, comandante Daza, Sr. Lovanzo, Dr. Anrrecoechea, Dres. Ayarragaray, Julian del Campo, Jaime Acosta, Piñero, Bibiloni, Avalos, Dr. Frias, Dr. J. J. Camilo Gutierrez, Dr. Vaca Guzman, Sr. Vilass, secretario de la Legación de Estados Unidos, Sr. José S. Alvarez, Scheineider, A. Durao, Dr. J. Villafañe, Sr. Murga, coronel Gaudencio, Blancas, comandante Calaza, Dr. Vialet-Massè, Sr. Ernesto Quesada, Alvarez Prado, Dr. Quiroga, diputado Rodriguez, J. Ponce y Silva y otros muchos caballeros cuyos nombres nos ha sido imposible tomar.

Miguel Pastor —Hoy parte para San Luis este distinguido joven, estudiante de derecho y partidario entusiasta del partido Nacional.

Honrosa acción—El señor Jefe de Policía ha recomendado especialmente á la consideración de la comisión de premios, al cabo de la sección 17, que con un arrojo digno de todo encomio, prestó auxilio y salvó á 5 marineros, en los bañados de Palermo, en momentos en que la creciente arrastraba la lancha que tripulaban.

Es una acción digna de estimularse para ejemplo edificante entre los colegas del valiente cabo.

Despues del temporal—VOLAVERUNT CAPIRUSA—

—Que noche anoche!

—Caracoles! todavia estoy mojado.

—No se habrá Vd. mudado de traje.

—Que traje ni que sardinas,.. si el agua me llegó al alma.

—Yo no recuerdo un temporal mas fuerte ¡que viento!.. qué lluvia!—No he dormido nada, si parecía que la casa se venía abajo, y usted, como la pasó?

—Salga amigo, ha sido una noche de perros. Mojado como un pato, sin sombrero y sin paraguas llegué á la una de la mañana á mi casa.

—A pié?

—Felizmente nó: encontré tramway.

—..........

Hoy todo el mundo hablaba del temporal. El que mejor lo habia pasado, lo habia pasado mal.—El que menos habia perdido, habia perdido el paraguas.—

Coches no se encontraban *ni para remedio*, y los tramways, el que no descarrilaba no podía seguir su marcha por mil y una razones, primera, porque no tiraban los caballos.

Ayer por la mañana, las calles se encontraban casi sembradas de paraguas completamente hechos trizas, y esta sola circunstancia, sin contar los andamios que se han venido al suelo, muestra la violencia que ha tenido el viento en la ciudad.

Paraguas!

Recordamos el latinajo de boca-calle al ver tanto paraguas rotos «*volaverunt capirusa*».

Los temporales, harán la fortuna de los paragüeros y sin duda, con dos como los de ayer si la ciudad no nos hacia torta á todos, los paragüeros serian potentados.

Viajeros—Va á continuación la nómina de los viajeros entrados ayer y que se han hospedado en los siguientes hoteles:

Hotel de Roma—Pablo Prevost, Rio Janeiro; Ramón R. Cisternas, Córdoba.

La Internacional—Jaime Anderson, Rosario.

Hotel de Londres—Mateo Enrique, Rosario; José Terragni, Santa-Fé; José M. Quinteros, Rosario; Agustin Brasca, id; José N. Hirst, ciudad; Rosa Van

de Star, id; Gabriel Fraga, Montevideo; Sr. Duran, Tigre; Teresa C. de Duran, id; Santiago Fox, Zárate.

Hotel del Globo—Eugenio Rezzónico, Gualeguaychú, Francisco Aletti, Rosario; Pedro Belloni, Córdoba; Oreste Genari, id.

Hotel Provence—Max Galliorf, Berlín, Haddeus Pablo, Montevideo; John Mawhood, Montevideo; John Kivker, Liverpool; John Jarries, Manchester.

Hotel Paris—Mercedes H. de Argañaras, Santiago; Mercedes Argañaras, Santiago; Uladislao Argañaras, Santiago.

Deux Mondes—Avahon Zalazar, General Rodriguez; Juan Beiro, La Plata; Wasa Mendez, Rosario; German Sohn, Rosario; Marting Grren, Rosario; Armt Liberj, Rosario; Jacobo Meigler, Rosario.

«El Sud-Americano»—Apareció ayer el número 27 de este periódico ilustrado.

Trae grabados de primer orden y un buen material de lectura.

El temporal—ULTIMOS DETALLES—Hay que agregar los siguientes datos á los ya suministrados por los diarios de la tarde:

El Subprefecto de Martin García dirigió ayer á la Prefectura Maritima el siguiente telegrama:

«Anoche á las nueve desencadenóse recio temporal como pocas veces se ha visto. Gran creciente, viento y lluvia. Ambas falúas á pique sin poderlo evitar. Desapareció de puerto viejo el falucho Tito, ignorándose su paradero; creo rumbo á la boca del Guazú. Aquí volaron los techos de los depósitos de la comandancia. En el lazareto muchas averias. Sigue el temporal».

—En el Tigre se ha hecho sentir también el temporal según comunica un telegrama de la subprefectura dirijido al prefecto marítimo. Ese despacho da cuenta de que desde anteanoche á las 12 que empezó á arreciar allí el temporal hasta la 1 1/2 de la tarde que empezó á calmar, las dos falñas de la repartición y dos canoas habían prestado auxtilio á 20 familias cuyas casas permanecian inundadas. Se les ha dado albergue en la subprefectura y otras casas. La población permanecia casi totalmente inundada, siendo considerables los perjuicios que además ha ocasionado el fuerte huracán.

En donde el temporal ha causado mayores destrozos, según los datos que hemos recojido hasta última hora, parece haber sido en valizas interiores, pues en un momento que aclaró un poco ayer con los diversos catalejos que existen en el Paseo de Julio pudieron divisarse los buques surtos en la rada, entre los que no había ninguna señal de auxilio. Todos ó la mayor parte, al menos, y los mismos buques de la escuadra han garreado enormemente, encontrándose algunos, después del temporal, hasta á quinientos metros de distancia de su fondeadero.

La bombardera Constitución garreó, 2 1/2 de la mañana, y se fué encima de un patacho, reventándole las amarras y causándole algunas averías. La tripulación del patacho pretendió maniobrar con el velámen para evitar el peligro que se hacia inminente, pero el viento arrancó las velas, obligándole entónces á embicar en tierra un poco más arriba de Palermo. Estaba cargado de arena, y su propietario se ha presentado á la autoridad marítima pidiendo se levante la indagación respectiva para solicitar la indemnización que corresponde.

Parece que la Constitucion ha causado algunas otras averias que sin embargo aún no han podido constatarse.

La barca sueca Thekla que había perdido sus dos anclas y que estaba de entrada en la rada sin baber recibido la visita de sanidad, fué remolcada hasta el Riachuelo por los vaporcitos Enriqueta de Miahonowich, y Cardiff de la Remolcadora.

—Un pontón que garreó tambien se fué sobre el casco de un buque á pique que se encuentra en la canaleta del Riachuelo, yéndose tambien á pique.

—Las lanchas Mary, Nueva Lavagua y Feliz Comercio, rompieron las cadenas siendo arrastradas por el viento á la costa de San Fernando.

—La balandra Feliz Francia, con toda la arboladura destrozada fué á embicar frente á Belgrano, donde ayer á la tarde fué auxiliada por el vaporcito Cardiff.

El lugre Increible, cargado de mercaderias generales cortó sus cadenas y fué á embicar al norte de Catalinas.

Las lanchas Barraqueros y Protección se fueron á pique frente al muelle de las Catalinas, suponiéndose que hayan perecido ahoganos dos de los tripulantes de la primera, cuyo paradero no ha sido posible averiguar.

—La lancha Bernabela pudo evitar de irse á pique arrojando al agua su cargamento que consistia en mercaderias generales de uno de los buques de ultramar.

—Los pailebots Gabino, de Rosenthal y Cia. Albertito, de Caamartino y La Nacional, de Gardella, cortaron sus amarras y se fueron sobre el muelle de las Catalinas volteando las vigas del mismo y destrozándolo completamente hasta pasar al otro lado. Los destrozos del muelle fueron arrojados á la costa por la marejada. Los tres barcos se fueron á pique.

—La lancha Paquete Hâvre fué remolcada hasta el Riachuelo con la arboladura rota.

—A la bajada del puerto de San Martin fué arrojado el pailebot D. José que sufrió algunos destrozos en la obra muerta chocando contra el malecón norte de las Catalinas.

—La agencia de los señores Miahanowich y Cia. pusieron ayer en movimiento todos los vaporcitos de que dispone, siendo los que mayores servicios han prestado; ellos fueron: Enriqueta, Doli, Cardiff, Drysdale, Presidente Mitre, Presidente Roca, Oriente, Indiferente, Vigilante, Adriático y Gallito.

Por el Doli fué remolcado hasta el Riachuelo el pailebot Don Ventura; de propiedad de D. Juan Señorans, con cargamento general, que habia garreado perdiendo algo de la troja. Fueron tambien remolcados al mismo punto los pailebotes Riachuelo, de Juan B. Garay, y Loudan, de V. Casares é hijos que fué encontrado sin tripulantes ignorándose el paradero de estos, y los pailebots Buenos Aires, de Juan B. Garay que se hizo agua, y 20 de Setiembre, al cual se le vino encima una lancha rompiéndole el bauprés, arrastró el pique y rompió el palo mayor destruyéndole la obra muerta y parte de la popa.

—El buque Ouz Añiie, permaneció desde anteayer á las 2 1/2 de la tarde hasta ayer á las 10 de la mañana sujetado por los vaporcitos Presidente Roca, Drysdale, Adriático y Mitre, pues había perdido una de sus anclas y le era imposible aguantarse con la otra restante. Fué tambien remolcado á la Boca del Riachuelo.

—El pailebot Medoc, de Gardella y Monston, se encontró bombando porque hacía mucha agua y fué remolcado por el Oriente hasta aquel mismo puerto.

—El de igual arboladura Thonkin rompió el bauprés y se abrió un rumbo en el choque del pailebot Londres que se le vino encima y el Europa fué auxiliado, hallándose con el molinete descompuesto y enrredado con otras embarcaciones que lo habian embestido.

—El paquete Havre, que como decimos más arriba, garreó de su fondeadero, causó varias averias en el casco á los pailebots Martin Garcia y Milo.

—Dos balandras y dos pailebots playeros fueron arrastrados por la marejada hasta frente á las obras.

—Una lancha de las que se ocupan en el acarreo de piedra de la Banda Oriental, se divisaba ayer tarde frente á la estación Rivadavia con bandera de auxilio y en la rada norte del pontón Vanguardia un pailebot desarbolado.

Las lanchas Santa Cruz y María B chocaron antenoche contra el muelle de Catalinas causándose averías de consideración.

—El casco de la lancha Angela Madre que cargada de maderas procedentes del vapor Tibet, se fué á pique hace poco en la canal al norte, ha desaparecido completamente ayer á consecuencia del temporal.

—La barca inglesa Banch que se hallaba varada en el banco norte á la entrada del canal del Riachuelo fué internada más sobre el banco, de manera que para hacerla zafar habia necesidad de aligerarla de toda su carga.

—El dueño del pailebot María Adelaide, que con cargamento de maiz y con tres tripulantes se hallaba anclado frente al muelle de las Catalinas, se presentó ayer á la ayudantia del puerto dando cuenta que dicha embarcación habia desaparecido ignorándose la suerte que le haya cabido.

—Anoche fueron enviadas á Belgrano seis embarcaciones con la tripulación respectiva que la policia solicitó de la autoridad marítima para hacer el salvatage en aquellos sitios inundados.

—A las seis de la tarde fué remolcado hasta el Riachuelo un buque del señor Cattani que se encontraba frente á la punta de San Isidro, con 17 pulgadas de agua en la bodega.

—La barca Singapore destinada á lazareto flotante ha garreado como una milla de su fondeadero.

—Todos los buques de la armada, á excepción del crucero Patagonia, permanecieron ayer con los fuegos encendidos.

—El vapor Centauro, procedente de Montevideo, entró ayer tarde al Riachuelo, habiendo perdido parte de la carga á consecuencia de que lo sorprendió el temporal en Punta del Indio.

—Los patachos Buen Padre y Nacional, fueron arrastrados, el primero hasta frente á la estación de la Recoleta, y el segundo hasta cerca de Campana.

—La goleta Esteban Conessa, que se hallaba fondeada en el puerto San Mertín, fué abandonada por la tripulación durante el temaoral, y ayer fué remolcada hasta el Riachuelo por el vapor Sarita.

—El pailebot Felix Plata, del señor Catain, fué remolcado tambien al Riachuelo por el vapor Noord, sin averias.

—Felizmente el temor que se tenía de que el vapor Olympo, salido anteayer para Montevideo hubiese sufrido con el tiempo, se sabe que llegó al puerto vecino ayer á las 10 de la mañana sin novedad.

—El Apolo de aquella procedencia para nuestro puerto llegó aqui ayer á las 3 p. m. igualmente sin haberse sufrido mas que el atraso de algunas horas.

—El médico de sanidad que debia practicar ayer la visita á los buques de ultramar entrados durante las 24 horas no pudo salir á bumplir su misión hasta las 12 del dia.

—En la fábrica Nacional de calzado, sita en las inmediaciones á la Chacarita se derrumbaron 7 habitaciones volando los techos de otras dos.

—Voló el techo de uno de los galpones de la estación del tramway Argentino, en la Floresta.

—Se derrumbó la pared de un terreno próximo á la misma estacion.

—En Belgrano se procedió al salvataje de las familias, á caballo, por no tenerse botes. Estos no pudieron enviarse por falta de medios de transporte.

El peligro se hizo sentir despues de las once de anteanoche.

—Una pared de la casa Tucuman 1547 se derrumbó á la 1 de la mañana y los escombros cayeron sobre el techo del comedor de la casa 1555, desplomándolo.

—Los techos de la pieza Nº 16 de la casa Tucuman Nº 242, en la que vivian Juan Moroni y familia, volaron.

—Se derrumbó en toda su extención el edificio que se construia en los altos de la casa calle 25 de Mayo y Rivadavia, ocupada por la casa amueblada La Internacional.

—Derrumbóse la casa alta que se construye en la señalada con el núm. 2360 de la calle Corrientes, cayendo los escombros sobre la azotea de cuatro piezas de la casa contigua.

—Los techos de tres habitaciones casa 2ª Belgrano y Artes y oficios, volaron

—A las 9 y 35 de antenoche cayéronse los maderos de los andamios de la obra que se construye en la calle Reconquista 92, cayendo sobre un coche del tramway á Belgrano que en ese instante pasaba.

—Una casilla de madera situada en la calle Colombres, entre 2ª Venezuela y Méjico, voló.

—Una pared de un terreno situado en la calle Liniers antes de llegar á San Carlos, derrumbóse.

—En una comisaría de la calle Soria y 2a. Catamarca se derrumbó la cornisa y balaustrada.

—La pieza en que habitaban Rafael Mellado, su mujer y tres hijos, en la calle Ministro Inglés y Güemes, derrumbóse.

—En la calle Alsina y Matheu se derrumbó una pared como de 4 metros de largo.

—En la calle Moreno 1571 derrumbóse otra pared.

—En la calle Rivadavia entre Salta y Satiago del Estero, derrumbóse una pared cayendo los escombros sobre el techo de dos piezas que con el peso tambien se derrumbó.

El Dr. Adolfo F. Olivares—Se encuentra enfermo en cama nuestro amigo el Dr. Olivares.

Le deseamos pronta mejoria.

Un obsequio—Los vecinos de la Boca preparan una manifestación de simpatia al Dr. Cárcano.

El motivo y la importancia de esta manifestación podrán apreciar nuestros lectores leyendo la carta que publicamos á continuación:

El retrato está expuesto en la Boca, calle General Brown joyería «La Perla» y muy en breve será expuesto en la calle Florida—para entregarlo mas tarde al Dr. Cárcano.

Ha sido ejecutada por el artista pintor Luis de Servi, quien obtuvo el gran premio de oro en el año 1880, en la exposición Italiana.

Cuando le sea entregado el obsequio irá acompañado de un pergamino, que llevará esta misma dedicatoria y estas mismas firmas.

Señor Director General de Correos y Telégrafos Dr. Ramón J. Cárcano.

Los que suscribimos, vecinos de la Boca, no podemos por menos que adherirnos al agradecimiento á que la República entera os es deudora, por el valioso concurso que habéis prestado para llevar á feliz término la inauguración del cable telegráfico que une en comunicación directa á ambos Estados del Plata con el Brasil y Estados Unidos.

Por tanto, nos permitimos ofreceros este retrato, que esperamos os dignaréis aceptar como fiel intérprete á la gratitud y aprecio que os profesamos.— *Presidente honorario*, Bartolomé Saccone.— *Presidente*, Victor M. Zanfrognini.— *Vicepresidente*, Tomás Carlini.— *Tesorero*, Santiago Aschiero.— *Secretario*, Luis J. Borthwick.— *Vocales:* Nicolás Ageno, Eugenio Bisso, Pablo Delfino, José de Servi, Severo Maresca, Severo Salas, Francisco Goirán, Alejandro Pezzoli, Francisco Banzi, Severo F. Ongania, Luis Bisso, Francisco Cichero, Angel Martino, G. Arturo Pizzorni, José Banzi, Alfredo Pages, Luis Pegazzano, Francisco Pellacani, Juan Carretta.

Adherentes: Agustin Badaraco, Martin Montes de Oca, Rafael Aratta, Ramón Rodríguez, Pedro Aratta, Antonio Maresca, Juan B. Tassara, Benito Alonso, Luis Cevasco, Luis Goya, Andrés Erve, Juan Schenone, Domingo Piaggio, David Sanguinetti, José Moniel, Brerio Epifanio, Carlos Aratta, Juan Orcese, Antonio Cevasco, Modesto Fernández, Carlos Schiapacasse, Estéban A. Fortunato, Pedro Orcese, Juan Ripolli, Pedro Fontanills, Francisco Garcia, Lucas Roca, J. Ferreccio, D. Stire, N. Bacigalupi, Antonio Canessa, Juan Molinari, A. Ghigliazza, Gualberto E. Ros, C. Delucchi, C. de Cissis, José Añón, Vicente Lasán, P. Chiapparra, Alberto Carbone, M. Ferecio, A. Merlini, Degano Antonio, Ramón García, Angelo Scaglia, Desimone Leonardo, Lucas Lavaggi, Sebastián Badaracco, José Badaracco, Santiago Badaracco, Sebastián Bruno, José Ongania, José Venini, Lorenzo Faggi, Antonio Faggi, Lorenzo Borlenghi, José Martinez, Juan Langhi, Juan B. Tassara, José Tassara, Santiago Poggi, Juan Descalzo, Antonio Descalzo, Luis Delfino, Santiago Pomi, José Clericie, Francisco Rodoño, Antonio Rodoño, José Prabucco, Antonio Denegri, Santiago Bazzola, Luis Gianni, Luis Sperone, Juan Maresi, Santiago Maglia, Luis Maglia, José Elena, Francisco Elena, José Capurro, Luis Capurro, Pablo Sala, Pedro Sala, Pedro Cavallo, Domingo Fissore, Alejandro Fassini, Luis Soldini, Pablo Solezzi, Pablo Massone, Anastasio Arigoni, Domingo Arigoni, Eugenio Benvenuto, Manuel Festorazi, Salvador Sanjuan, Juan Solari, Angel Cassanello, José Velga y Vedia, Pedro Orial, Pedro Cisa, Amadeo Tarelli, Pablo Pacedalla, Anibal Vicenti, Ignacio Berrondo, Santiago Bonetti, Pedro Mons, J. Martorell Casas, Rafael Roca, Felipe Briñon, Angel Ferro, B. Denegri, Francisco Oerenguer, Miguel Wuells, Juan Pisini, Juan Marcelino Guerago, Estéban Matias, Santiago Puera, Jaime Plá, Carlos Tay, Guillermo Denegri, V. Patrone Francisco Rodes, Angel Antola, Pedro Fontanills (hijo), Antonio San-Romano, Manuel Sovia, Carmelo Risso, José Manet, Francisco Rolano, Antonio Serra, Isidro Barrios, Tomás Aveaga, Antonio Fernandez, Pantaleón Clima, Bernardo Font, Antonio Pujot, Juan Castillo, José Rivas, Adolfo Vedia, Jaime Oliva, José Pego, Estéban Merri, José Pagés, Francisco Pagés E. Ripall (hijo), José Leoni, Vicente Purjal, Patricio Machado, Antonio Brown, Cempronio Gutiérrez, Francisco Portebarriti, Antonio Ramelani, M. Bulado, Juan Cipri, Celedonio Fontiendi, Jaime Tobuado, José Esfalsarachs, José Marini, Feliciano Rorig, José Rucasac, José G. Poggio, Carlos Maristan, Francisco Suet, Casimiro Miseti, Antonio Pitalugany, Ramón Bernati, Juan Brichetto, José Drago, Rafael Marroni, Manuel Liñaus, Santiago Bianchi, C. Fabbrini, Santiago Ferrando, Luis Carolla, Luis Frontini, Siro Doglia, Domingo Martellini, Pascual Massone, P. Marini, Agustin Giraldi, Miguel Facio, Antonio M. Diaz, Genaro Fernandez, Federico Scomepicoo, Bozzani Angelo, Pedro Coppini, Pablo Gambetta, Vicente Depretis, Andrés Barreiros, José Montegriffo, José Cordara, Fortunato Descalzi, Enrique Morbidelli, Francisco Lunghi, Fsco. Giovanni, Luis Denegri, Francisco Bonilla, Manuel A. Luzuriaga, Carlos P. Videla, Lucio Gazjon, Alejandro Berturu, Martin Castelltrot, Manuel Blanco, E. Galiano, Nicolás Salas, Nicolás L. Niseggi, Vicente Bado, A. Galeano, Samuel F. Rasero, Juan Camino, Mateo Fascio, Nicolás Lessarego, Eugenio Forge, Juan Vaevaro, Antonio Masuci, Juan A. Natta, Cesar Bisso, Juan Abbo, Luis Ferrari, Francisco Sesario, Nicolás Pesse, Manuel Capello, Juan Malfey, José Bernachi, Julian Micheltorena, José Valentin, Enrique Massuco, Pedro Colombi, Ernesto Vanaro, José Repetto, Alejandro Palestini, Juan Ansaldi, Pedro Delfino, Luis Passarego, Victor Balugani, Antonio Gaibisso, Carlos Benassi, Benedicto Orestes, Montagnicari Antonio, Carlos Amabile, Francisco Martesi, A. Righi, José Ventocini, Luis Gecci, Rómulo Venturini, Agustin Cuartino, Baltazar Coso, César Frontali, José Cincula, Juan Marsano, Tomás Basso, Antonio Sangustino, Carlos Antonini, José Antonini, Baltazar Orestici, José M. Perez, Josá Castellano, José Parodi, Cayetano Arcinelli, Victor Castagnola, Emanuel Parodi, Luis Guecco, Santiago Costa, N. Mei, Juan Ramaggi, Josè Guecco, S. Ghei, Lucas Schwaz, Antonio Carretini, Pedro Bardini, Carlos Bardini, Emilio Marasso, Carlos Merlo, Antonio Angeloni, Antonio Ausepio, Fausto E. Perez, Carlos Simonetti, Carlos Carlini, Antonio Benedetti, Luis Abaner, Federico Racetto, Juan Camppa, Juan Ferrando, Juan Bussano, Juan Parodi, Carlos Merlini, José Simonetti, Antonio Pelacani, Aurelio Perez, Juan Martinez, Julio Antonelli, A. de Screz, Bernardo Bernardini, Carlos de Simoni, Victorio Silvestri, Agustin Fabino, A. Confalonieri, Juan B. Cavallo, Natalio Ageno, Atilio Delfino, Felipe Scarpati, Manuel Dodero, Felipe Maniar, Luis N. Tedesco, Teófilo R. Rodriguez, Francisco Ferrando, Agustin Piccone, Juan Delfino, Gerónimo L. Delfino, *Juan Scarpati, A. M. Zignago, Pedro T. Tagle,* Manuel Taglo, José Tale, Manuel Martinez, Juan A. Garcia, Nicolás M. Rivas, Felipe Solimano, A. Ralterich, Luis Ieruti, Próspero Risso, R. Moradillo, Santiago Beruti, Simon Lombardo, Juan B. Risso, Francisco Solazzi, Domingo Foscio, Constante Schiofiro, José Danerú, Angel Bosso, Benito Bussiono, Angel Russiono, Antonio Russiono, Antonio Gigliasa, Luis Resalione, Francisco Pasaron, Enrique Chiñati, Agustin Frachetti, Francisco Moldaceto, Gabriel Moldiceto, Juan Scopo, Antonio Mosso; Juan Angels, Guiglermo Witte, Antonio L. Nuñez, Francisco Donate, Juan Pesca, Miguel Purpera, Rafael Federicos, Domingo Garcia, Genario Orio, Felipe Buonacuosi, Rafael Laudano, Pedro Poggi, Antonio Carroce, Genaro Cambora, Angel Gandolfo, Ramon Antedo, Manuel Marquez, Lorenzo Poggi, Pedro Marció, Antonio Marquez, Lorenzo Possi, Juan Figari, Jorge Caballero, Cayetano Locetti, Pedro Buccha, R. Caballero, Carlos Ageno, Jaime Lluró, Samuel Florito, Ceferino Arioni, José Palmi, Juan Scchiaffino, Cesario Orero, Santiago Cassarino, Luis Falconi, Juan Briganti, Agustin Sturla, Juan Frumento, Bartolo Bostteri, Federico Tarsse, Cornelio Brana, A. Coguello, Nicolás Potrone, Miguel Masso, Julio Zapiola, Josè Vandioli, Juan Bonavia, Luis Troncassi, Agustin Pedemonte, Alejandro Giudici, Rodolfo Valtuvich, Ciriaco Ariolú, Miguel Otonello, Bartolomé Brignone, Américo Pegazzano, Luis Frassoldati, Juan B. Rettagliata, Evasip Ferrari, Francisco Rovati, Pedro Valle, Juan Ramcogna, Juan Lanfranco, Pedro Michelini, *Faschini Italo,* Antonio Vincenzi, Santiago Goldoni, Ernesto Grillenzoni, Jose Villani, Tinti Ormisda, Leopoldo Teggi, Diego Dregol, Luis Bertolini, Julian Guisellini, José Pretti, José Marchetti, Domingo Garay, Carlos Gaggini, Angel Zuncga, Angel Fregori, Santiago Grossi, César Orione, Martino Tegge, Jorge Lamborghinni, Segismundo Teggi, Agustin Lamborguini, Santiago Costa, Francisco De Barchi, Antonio Covazzari, Augusto Blobomi, Jósé Marchetti (hijo), Gustavo Dregueli, Cartuccio Bertolini, César Bertolini, Federico Tamafuci, Santiago Bertolini, Carlos Fontana, Feliberto Muffone, F. L. Teche, Sebastian Sonza, José M. Iglesias, Cesario Parodi, Horacio Nicosia, Sebastián Conigliaro, José Trefiletti, José Bartazzoli, Nicolás Menard, Nicolás Salesi, Emilio Antoniolli, Francisco Chino, Angel P. Moltedo, T. Polzinetti, J. B. Amor, Francisco Celloto, Tomás Mennella, Tomás Reale, Romeo Banzi, Antonio Persalfino, Fernando Grifi, Alejandro Pezza, Puya Pedro, Domingo Ferro, José A. Chiarella, Luis Ponci, Miguel Moltedo, Antonio Spordosi, Agustin Garcia, Juan Arcinelli, José Bertone, Vicente Snardini, Antonio Milano, Severo Ercolano, Antonio Milano (hijo), Enrique Conti, C. Cangelloti, N. Pavolo, Nicolás Jusante, José Premassi, Grorro, Nicomedes Bari, Salvador Odovardo, Giuseppe Giauuoni, Gerónimo Pegni, José Valarino, Domingo Rigauti, Simon Valarino, Lorenzo Baglietto, Malisani, Lucio Canevali, Agustin Vanetti, Liuo Redondas, Santiago Maliseni, Giuseppe Anastasio Bautista Botta, Juan Feprari, Fortunato Siagni, Blas Ceycrsil, Agustin Pigni, Luis Aibani, Luis Capdeccia, G. Tomás Tamburini, Juan Defilippi, Manuel C. Caprile, Giovanni Reffo, Giovanni Daneri, Calbuali Giuseppe, Ameto Grattini, Domingo Beleni, A. Beni, J. Marasusqui, E. Pavamele, J. J. Bacigaluppi, José Pucció, G. Fracisconi, B. E., Spinetto, L. V. Cazazza, E. B. Cazazza, Nicolás Cavalonti, Santiago Chiesa (hijo) José Maggio, Pedro Rieci, Pablo Valle, Lazaro Añon, Agustin Palma, Tomás Sicon, Juan Beruti, Vicente Binailh, Palmiro Puccini, Nicolás Calcaño, Francisco Calcaño, Marcelino Corletti, Antonio Leinati, J. B. Moniroli; Felix Eonllotti, P. Revello, A. Mornirolo, Antonio Molinari, Pedro Peletti, Antonio Pistonatti, Cesario Gulgui, Luis Sesari, Pedro Vario, Manuel Nocetti, Angel Chappela, José María Rodriguez, Ramón López Iglesias, Guillermo Bertoli, Francisco Martiarena, Andrés Guisparo, José Bobbio, José Torti, Juan F. Baldassano, J. C. Cuartino, Pedro Bossich (hijo), E. Scola, Eugenio S. Zuccarelli, Juan Chidimonti, Carlos Amalfi, M. de Gennaro, Juan Maresca, Antonio Melino, Enrique Marelli, Francisco Ansaldi, Fernando Risso, Gerónimo Rampezzotto, José Mavi, Antonio Franconi, Agustin Siffredi, Cornelio Branca, Agustin Cochello, Juan Devita, Juan B. Pertini, Juan Martinez, Tomás F. Meeyera, Mariano B. Mansilla, Juan Stagnaro, Santiago Ferrando, S. Curell, Emilio Maggiolo, Manuel Castraman, Miguel Massa, Juan B. Figari, Bartolomé Piaggio, Aliseto Barbosa, Federico Irone, Angel B. Pertini, Ignacio Magliocco, Juan Bonelli, A. Conigliaro, César Moneti, Federico Tusse, Santiago Pertini, Salvador Bugini, Aliseto Rodriguez, Francisco Conti, Ramon Martinez, J. Giuliani, R. Calafati, E. Gilovú, A. Niell, Giuseppe Cusatto, R. Campbell, F. Smith, C. Backer, Cort-Calapati, B. Musich, Pascual Pavoni, M. Brown, J. Orosin, A. O. Rovke, M. Smith, J. Coleman, Francisco Olcese, Agustin E. Cervetto, G. Wilson, Cárlos Colomony, W. Armstrong, Jorge Everitt, Cárlos Camuffo, A. Elues, Roberto Murray, Tomás Roberston, Tomás Rincaide, Andrés Egano, B. Bouning, William Wareu, Samuel Faivssan, Cárlos Olivera, J. S. Haéttl, S. Kelly, Adolfo G. Rolan Mendoza.

Congreso internacional de mujeres—Según noticias que traen los últimos números de la correspondencia que nos llega de Francia, sabemos que acaba de celebrarse en París la última sesión del Congreso internacional reunido para favorecer la defensa de los derechos legales de la mujer.

Antes de llegar á la votación definitiva de las conclusiones propuestas, Mr. Beauquier, diputado, expresó su confianza en que las Cámaras aprobasen la ley concediendo á las mujeres el derecho al voto; Mad. Cristhin leyó una Memoria contra el art. 340 del Código francés, que prohibe la investigación de la paternidad, y, por último, la presidenta del Congreso, Mad. Popelin (una belga, doctora en Derecho), pronunció un discurso que fué una verdadera catilinaria contra la *familia*, asegurando que el poder del marido como el del padre desaparecerá muy pronto, lo que constituye el signo terminante de una nueva era.

Las conclusiones votadas luego son las siguientes:

1ª Revisión total del Código en todo lo que atañe á la mujer.

2ª Que las mujeres puedan ejercer la profesión de la abogacia.

3ª Que se se derogue el art. 340 del Código, que prohibe la investigación de la paternidad.

4ª Que la prisión de San Lázaro sea demolida.

5ª Que tan solo los agentes de policia tengan derecho para detener á las mujeres.

6ª Que se creen refugios en todos los distritos.

7ª Que en cada alcaldía se creen oficinas de beneficencia, dirijidas únicamente por mujeres.

8ª Que los empleos de investigadores, visitadores, etc., cerca de las nodrizas, sean desempeñados por mujeres, bajo la vigilancia de doctoras.

9ª Que los estudios se hagan en las escuelas y no en los talleres.

10ª Que se creen asilos de trabajo para la mujer.

11ª Que los preceptores y las institutrices disfruten de igual salario.

12ª Que todas las mujeres tengan acceso á todas las carreras liberales, y que las que lo han conseguido ya formen una vasta liga en defensa de sus derechos.

Asegúrase que en el próximo Congreso, las mujeres pedirán el dominio absoluto de la luna.

Registro civil—Las oficinas del registro civil han inscripto en el dia de ayer las siguientes partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones.

NACIMIENTOS

Varones legítimos	27
Mujeres id	29
Varones ilegítimos	2
Mujeres id	4

PROMESAS DE MATRIMONIO

Constantino Antonio Blana, 34 años, español, comerciante, Bolivar 597, con Nicanora Rubio, 21 año, española, Chile 537.

Fernando Beaujana, 26 años, francés, joyero, Rivadavia 1019, con Vicenta Telese, 29 años, italiana, Gauna 441.

Enrique B. Alayon, 38 años, oriental, cochero, Piedad 2342, con Rosa Vinola, 25 años, española, Cuyo 3084.

Máximo P. Gandisñ, 24 años, italiano, herrero, Misiones 362, con Rosa J. Pochettini, italiana, Misiones 362.

Juan Queirolo, 22 años, italiano, carbonero, Moreno 2417, con Rosa Péndola, 22 años, norte americana, Moreno 2857.

Alejandro Abrien, 24 años, argentino, empleado, Viamonte 1871, con María Luisa Franco, 18 años, argentina, Ombú 735.

Bernardo Ethgahar, 24 años, argentino, empleado, con Graciana Lame, 14 años, argentina.

José Luis Parrone, 28 años, italiano, colchonero, con Luisa Amoirano, 28 años, italiana.

MATRIMONIOS

Isidoro J. Alvarez, 21 años, argentino, empleado, con Eloisa A. Ramos, 21 años, argentina.

Teófilo E. Müesch, 33 años, suizo, ingeniero, con L. Margarita Zaeli, 21 años, suiza.

Francisco S. Sguera, 34 años, italiano, marinero, con Vicenta de Ruggiero, 25 años, italiana.

DEFUNCIONES

Luis Elias Polo, 1 mes, argentino, atrepsia, Venezuela 270.

Abraham Luis Andady, 64 años, francés, viudo, congestión cerebral, Piedras 446.

Juan Sicard, 31 años, francés, casado, tuberculosis, Piedras 472.

N. Asdanay, nació muerto, Corrientes 931.

José Luis Lanatti, 38 años, italiano, casado, pulmonitis, Artes 368.

Amalia Lani, 6 meses, argentina, anemia, Uruguay 789.

Adelaida Genaro de Araux, 58 años, austriaca, casada, síncope, Rivadavia 2670.

Tomás Bernat, 10 meses, argentino, apoplegía, Maza 221.

Elias Alejo Miranda, 4 meses, argentino, falta de desarrollo, Liniers 611.

Manuel A. Reyes, 4 meses, argentina, peritonitis, Cuyo 2068.

Francisco Marotoli, 3 meses, argentino, nefritis, Venezuela 2148.

N. Wellby, nació muerto, Pichincha 1921.

Antonia Chosichella, 11 dias, argentina, gastritis, Estados Unidos 1432.

N. Vila, nació muerto, Solis 1213.

Asunción Inego, 1 mes, española, difteria, 88 B 2 Norte s/n.

Fortunata de Silva, 85 años, argentina, viuda, catarro pulmonar crónico, Soria s/n.

N. Ramirez, nació muerto, Pozos 1354.

Blás Basualdo, 1 mes, argentino, neumonia doble, Faray 1439.

Carlos Capela, 20 años, argentino, soltero, viruela confluente, casa de aislamiento.

José María Estrada, 2 meses, argentino, entero colitis, Ayacucho 541.

Juan Carlos, 8 dias, argentino, tétano infantil, Montevideo 580.

Padox Francisca, 74 años, francesa, viuda, senectud, Corrientes 1748.

José Roque, 7 dias, argentino, Eclapsia, hospital Rivadavia.

Ignacia C. Medrón, 46 años, argentina, viuda, senosis hepática, Junin 1638.

Bautista Parma, 28 años, italiano, soltero, tuberculosis, Charcas y 35 A.

Celestina Mastronondi, 3 meses, argentina, enteritis crónica, Bermejo 1164.

María L. Svanaseini, 1 año 6 meses, argentina, difteria, Charcas 1160.

Umberto Servotto, 2 años, argentino, nefritis, Densa 869.
Manuel Picón Otero, 33 años, aspañol, mal de bright, . de las Mercedes.
Anacleto Buenaventura, 3 meses, argentino, entero ılitis, C. de Expósitos.
N. Ciolfi, nació muerto, Santo Domingo 898.
Mercedes Godoy, 40 años, argentina, sífilis terciaa, H. Mixto.
N. Gianmoni, nació muerto, Suarez 841.
Lorenzo Bonaria, 2 años, argentino, crup, Olavaría 286.
Enrique Blauro, 8 días, argentino, falta de desarollo, Olavarría 330.
Luis Curcio, 3 años, argentino, erup laringeo, Loa 1044.
Juan A. Gonzalez, 4 años, argentino, enteritis agu-, San José 1639.
Manuel Cobelli, 2 años, argentino, sífilis, San José 40.
Mercedes V. de Marquez, 40 años, viuda, cáncer de bulba, Comercio 1430.
Juan Lucrecio, 100 años, africano, casado, bronco umunia, Estados Unidos, 1663.
Juan Campagnoni, 71 años, italiano, casado, bronco umonía, Lorea 725.
Josefa Coninosa, 65 años argentina, soltera, hemoagia cerebral, Europa 980.
Vicente Gignola, 17 dias, argentino, morosmo inntil, Comercio 1267.
Emilio J. Corballido, 7 años argentino, meringuitis berculosis, Lorea 667.
Ildara Perez, 3 años, argentina, cólera infantil, Loa 1670.
Juana C. de Laurendi, 20 años, italiana, casada, berculosis pulmonar, Indepencia 1515.
Felipa G. de Saavedra, 56 años argentina, titis pulonar, Zeballos 2067.
Juana Carranza, 2 años, argentina, gastro enteritis, rmonía 440.
Flora Matell, 70 años, argentina, soltera, tuberculis, Balcarce 1072.

RESÚMEN

Nacimientos	62
Matrimonios	3
Defunciones	49

Avisos fúnebres

LEON CARLOS MANSILLA

(Q. E. P. D.)

Falleció en París, el 15 de Agosto de 1889.

Lucio V. Mansilla, padre; Catalina Rosas de Marilla, ausente, madre; Agustina de Rosas de Masilla, abuela; Esperanza Mansilla de Perkins, ausente, hermana; Eduarda Mansilla de Garcia, ausente; y Carlos . Mansilla, tios; Célia Godoy de Mansilla, tia politica; Jorge Alfredo Perkins y Mauricio Voisins, hermanos políticos y demas deudos, ruegan á sus amigos uieran acompañarlos á oir la misa que por el suragio del alma de dicho finado, se celebrará en la lesia de San Miguel el lúnes 26 del corriente á las de la mañana. Agradecerán el favor. Única invitaón. Nº 132 v 26.

A NUESTROS SUSCRITORES

Les rogamos que en el caso de no recibir á FIGARO con puntualidad, se sirvan dar aviso en la administracion, 25 de Mayo N. 583.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Compañia infantil de zarzuela, bajo la dirección del maestro D. Eduardo Rico.
Sábado 24 de agosto—1° La aplaudida zarzuela en un acto: ¡EN LAS ASTAS DEL TORO!; 2° Estreno de la revista madrileña en 2 actos y seis cuadros: LOS INÚTILES.

Teatro San Martin—Impresa: Lambiase e Cesari Compagnia Italiana de operetas y óporas comicas de R. Tomba.
Sábado 24 de agosto—Por primera vez: LA PRECAUCION.

Plaza Eúskara—40 funcion de la temporada de invierno y 10 y última del 2° abono. El domingo 25 de agosto á las 2 p. m. se jugarán dos partidos.
1° Portal (mayor) y Beloqui contra Mardura y Samperio; á jugar Portal atrás y á sacar los primeros del 5 y los segundos del 5 1/2, con 10 pelotas finas de Pamplona á 50 tantos
2° Vergarés y Larralde contra Baltasar y Portal (menor); á sacar los primeros del 4 1/2 y los segundos del 5 1/2. con 6 pelotas finas y á 30 tantos.
Condiciones reglamentarias.
Hora de conclusion 5.30 p. m.

RECOMENDACIONES DE "FÍGARO"

Doctor JUAN CIMONE—Especialista en enfermedades venereo-sifilíticas de la piel y de señoras. de 9 á 11 y de 4 á 6, Corrientes 1061. N64pm.

Chocolate Félix Potin—En venta en todos los almacenes y confiterias. N 19 p.

Instituto óptico y ocutistico de Oliva y Schn, Florida 99. Electricidad, matematicas y cirugia. N 15 p.

Artículos para regalos—A precios sin competencias, hay una gran cantidad para liquidar en la calle Florida núm 25 N.71v25.

Chaguaceda—Dentista hispano americano, calle de Chacabuco 206. nºm 1º pm

Sucursal de la «Argentina»—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

Artayeta & Bourel—Rematadores y corredores ante los Bancos de la Provincia é Hipotecario. Escritorio en La Plata, calle 49 entre 8 y 9. N 15 pm.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y artículos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal— N 15 p

J. Penco y Hno.—El bazar mas surtido y novedoso que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tieue Sucursal. A—ab 1° p.

Hoteles y casas particulares—Que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de cristofle verdaderos y demas efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hno. Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

Bazar de loza y cristales—El que quiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor, puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. **La casa no tiene sucursal.**— 15 p.N

AVISOS ESPECIALES

La Tabacalera Argentina

Ha quedado abierta desde esta fecha la suscrición á las acciones de "La Tabacalera Argentina,, sociedad anónima para la importación de tabaco y cigarro habano, en el local de la misma Piedad 513, escritorio números 1 y 2.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1889.

A129v31. **El Directorio.**

REMATE DE TIERRAS

EN HONOR DEL

Exmo. Sr. Presidente de la República

DR. MIGUEL JUÁREZ CELMAN

El lunes 16 de Setiembre

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataré en el escritorio de la conocida y acreditada casa de martillo "LA ARGENTINA", 2 fincas de la provincia de Jujuy, denominados CERRILLOS y TAFNA y TOQUERO, compuestas de 40 leguas cuadradas de terreno y 300 arrenderos próximamente, con agua, buenos caminos para Bolivia y en las inmediaciones de la riquísima ZONA AURÍFERA de LA EUREKA.

Siendo colindantes las dos expresadas fincas, el remate se hará en un solo lote ó separadamente, según se presenten los interesados.

BASE 1.500 PESOS, AL CONTADO, LA LEGUA CUADRADA

TÍTULOS SANEADOS

Escrituras, registro y demás gastos, de cuenta del comprador.

Los planos y demás documentos se hallarán á la vista, en mi escritorio, el día del remate.

Salta 7 de Agosto de 1889.

Nº 130 v. 10 s. **ALEJANDRO S. MIÑANO.**

"LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPAÑÍA ANONIMA DE

SEGUROS Y REASEGUROS

CONTRA INCENDIOS, EXPLOSION DE GAS Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO NACIONAL

Oficinas: Calle San Martin 291

BUENOS AIRES

núm. 89 pm.

ADQUISICIÓN DEL FERROCARRIL DE LA PROVINCIA

El Directorio interino, constituido para la adquisición del Ferro-Carril de la Provincia de Buenos Aires, ha resuelto abrir la suscripción pública de acciones, desde el 30 de Agosto hasta el 30 de Setiembre próximo.

El valor de cada acción será de **cien pesos** moneda nacional.

El cinco por ciento de la suma suscrita será abonado, como garantía de la misma, cuando el Directorio lo determine.

Las acciones serán integradas en la forma que lo establezcan los Estatutos.

Los pedidos de suscripción hechos anteriormente deberán ser ratificados, dentro del término fijado.

DIRECTORIO

Presidente: Emilio Castro.
Vice « 1º Francisco Bosch.
Vice « 2º Bernardo de Irigoyen.
Tesorero: Juan M. Terrero.
Pro « Vicente E. Casares.
Secretario: Jorge Argerich.
Pro « Ignacio Orzali.
Vocales: Tristan Malbran, Augusto Ringuelet, Alejo de Nevares, Eduardo Costa, Manuel Gorostiaga, Rómulo Ayerza, Emilio Duportal, José A. Villalonga, Julio S. Dantas, Santiago Brian, Juan Drysdale, Narciso del Valle, Santos Unzué, Emilio Fernandez.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

D. Vicente E. Casares, Balcarce 152.
Dr. Alejo de Nevares, Victoria 668.
D. José A. Villalonga, Balcarce 260.
D. Ignacio Orzali, Alsina 459.
D. Daniel Miró é hijo, Piedad 556.
D. Miguel Santiago y Ca, Piedras 20.
Sres. Somoza y Ca, Piedad 544.
Sres. Gaudino y Nevares, San Martin 125.
D. Benjamin Bohm, Piedad 363.
Gerencia del Hipódromo Nacional.
Sres. Carranza Acosta, Perú 69.

CAMPAÑA Y PROVINCIAS

En todas las Agencias del «Expreso Villalonga». N131v30S.

JUAN Y NICOLAS BONELLI

Empresa de pompas fúnebres

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de las primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosisimos elementos tanto en servicio fúnebre como en carruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el mas lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes á disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad **visitando el Establecimiento.**

Córdoba 1782 esquina Callao

Cocheras, pesebres y espaciosos BOX

Para caballos importados, los hay disponibles en la Cocheria y caballeriza

"LA AMERICANA"

uno de los primeros establecimientos de esta capital por sus grandes comodidades y cuidado especial.

FORRAJES DE PRIMERA CLASE

PRECIOS MÓDICOS

Calle Callao, 1348

TORRES Y QUINTEROS

Nº 110 v. 1° Set.

ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO

Corredores, Rematadores

Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR Á 7)

LA PLATA

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas, etc., particularmente y en remate público.
Dan dinero sobre títulos.
Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de la Provincia y de la Nación. 123p.m.

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion, reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas. rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 pagiuas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.

85 pm.

Comisaria General de Guerra

Se avisa á las señoras pensionistas militares que se ha dado principio al pago por el mes de julio, y éste quedará cerrado el 25 del corriente.

Agosto 9 de 1889.

Nº 121 v 25 *El Habilitado.*

Loteria de Córdoba—Autorizada por ley de 1° de Junio de 1883. Loterias que juegan en Agosto de 1889.

	Premios	Suertes
Juéves 1	$ 25,000	1200
Mártes 6	» 10.000	1200
Mártes 13	» 10,000	1200
Mártes 20	» 20,000	2200
Mártes 27	» 10,000	1200

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio a las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68: donde se reciben pedidos de billetes para la venta, en Montevideo V. Flandino 18 de Julio 80 en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes—Córdoba, Julio de 1889.—*Gregorio Fernandez*, Administrador. M1vpm.

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 9 de setiembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de carpas con destino al Regimiento 5º de caballeria de linea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 7.

Agosto 9 de 1889.

Nº 120 v 9 stb. *El Comisario General.*

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

LICITACIÓN

En la secretaría del Departamento de Obras Públicas (Florida nº 8) se recibirán propuestas, por tercera vez, para la construcción de las obras de ensanche y reparaciones del Edificio del Colegio Nacional de Tucumán, de acuerdo con los planos, especificaciones y demás documentos constitutivos del proyecto que estarán á la vista de los interesados en dicha oficina.

Las propuestas deberán presentarse con arreglo á la ley de obras públicas, en papel sellado de cinco pesos m[n. y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la suma de *quinientos seis pesos con dos centavos moneda nacional* (pesos 506.02 m[n.) á la orden del Director del Departamento de Obras Públicas de la Nación.

Deberán indicarse los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar el dia 15 de Setiembre próximo á las 3 p. m. en presencia del escribano mayor de gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—*El Secretario.*—Agosto 14 de 1889.

Nº 126 v. 14 St.

SOMBRERERIA ESPAÑOLA DE FRANCISCO VIDUEIRO

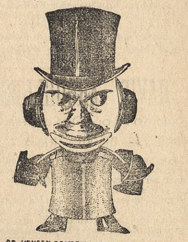

SE VENDEN SOMBREROS DE TODAS CLASES

Precios Módicos

No olvidarse

334, Chacabuco, 334

Núm.7p.

ESTADO MAYOR GENERAL

Para conocimiento de los interesados, se espresa á continuacion la ubicacion de las Mayorias de los Regimientos de Guardias Nacionales de la Capital:

Regimiento	1º	de Infanteria	calle	Uruguay 323
«	2º	«	«	Venezuela 743
«	3º	«	«	Pozos 258
«	4º	«	«	San Juan 1231
«	5º	«	«	Berutti 639
«	6º	«	«	Ombú 336
«	7º	«	«	G. Brown 289
«	8º	«	«	Comercio 3035
«	9º	«	(B'no)	25 de Mayo 59
«	1º	de Caballeria	calle	Rivadavia 1480
«	2º	«	«	Moreno 2288
«	3º	«	(Fl'es)	Necochea 52
«	4º	«	(B'no)	Suipacha esq. á Moreno

Agosto 2 de 1889. nº115v2st.

Banco de Ahorros Y PEQUEÑOS PRÉSTAMOS

268 --- BOLIVAR --- 268

Recibe depósitos desde 1 $; Abona en cuenta corriente 4 y 5 o[o; á otros plazos de 6 á 11 o[o; Operaciones, préstamos personales ó con garantia reembolso, por cuotas, hipotecas retroventas, compra y venta de bienes raices, créditos hipotecarios y derechos hereditarios, caucion de títulos, cobranzas y colocacion de dinero en hipotecas ó retroventas garantiendo el capital y los intereses á los prestamistas. (1) El Banco tomará acciones de la 1ª série las que ademas de un buen dividendo facilitan poder hacerse de una renta perpétua sin capital. Por informes ocurrir al Banco de 10 á 3 y de 9 á 11 los dias feriados.

(1) Se dá siempre la preferencia á los depositantes accionistas. Nº 112 pm.

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los que se expenden.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República. N46pm.

Alfredo J. Underwood

OFICINA DE TIERRAS ANGLO PORTEÑA

Se encarga de compra-venta de terrenos, casas, campos. Da dinero en hipotecas, etc., etc.

Vende lotes de terrenos á pagar en largos plazos sin interés, dentro los límites de la Capital Federal.

Victoria 442, escritorio 21.

Nº 124 pm.

Banco de Cobranzas y Anticipos

345—SAN MARTIN—345

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de títulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o/o despues de 60 dias y 8 o/o despues de 90. San Martin 345.—*Juan Giannetti*, gerente. Nº. 25 perm.

ARTÍCULOS PARA IMPRENTA
Y LITOGRAFIA
CASA INTRODUCTORA
DE
S. OSTWALD Y Cía

Sucesores de E. Bergman y Ca.

440, RECONQUISTA 440

(Buenos Aires)

Máquinas de todas clases, motores alemanes, ingleses y norte-americanos,
papel, tipos, tintas, cajas, burros y estantes.
Nº 106 perm.

LA CONSTRUCTORA
DE SAN JOSE DE FLORES
Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000
Id suscrito: " 3.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz: Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343
Núm.8p.

DAVID ARGÜELLES

Escritorio: Defensa 167

ENTRE LAS DE VICTORIA Y ALSINA

Teniendo terrenos en Córdoba y Corrientes apropósito para agricultura, contrátanse inmigrantes que justifiquen ser agricultores, facilitándoseles el terreno y lo que precisen para el trabajo.

A los propietarios de campos en las provincias de Córdoba y Corrientes que aun no hayan pagado la contribucion directa y protocolizado sus títulos, me encargaré haciendo el pago y la protocolizacion.
Nº 99 p.m.

Publio C. Massini

MARTILLERO

De la Constructora de San José de Flores—Escritorio: calle Reconquista 266 número nuevo
Nº 96 St 1º

SOCIEDAD ANÓNIMA "SPORTMEN UNIDOS"

314—FLORIDA—314

Remates de carreras, todas las noches Gran sport, el primero en la República, por su lujo y garantias.
Núm.10p.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.

Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.

Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados desidentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londrés, Paris, Burdeos, Lyon Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo. Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia. Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de tercero.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion rigirán los siguientes tipos de interés.

ABONA

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	3 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	4 »
Id id id 90 id	6 »	6 »
Por adelantos en cuenta corriente	10 »	12 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente 12 o/o anual

Por descuentos de letras y pagarés.

Interés á otros valores. . . . . convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los Sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente.
N79pm.

De la Provincia

Recibe depositos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dia, pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

ABONA.

Depósitos	Comerciales moneda nacional	3 o/o
"	particulares á premio	5 "
"	á oro á la vista	sin interes
"	á 60 dias	2 o/o
"	á 90 dias	2 "

COBRA

Por descuento de letras	7 o/o
" " " pagares	convencional
Por créditos á descubierto	10 o/o

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires, Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

Banco Hipotecario de la Capital

AUTORIZADO POR LEY DEL CONGRESO NACIONAL

Capital 22.000,000 ps. oro

Oficina del Banco: calle Corrientes 537, *nuevo*

Desde esta fecha el Banco Hipotecario de la Capital recibe solicitudes de préstamos hipotecarios sobre bienes raices ubicados en la Capital de la República y sobre construcciones á verificarse en dichos terrenos, bajo las condiciones siguientes:

Interés	7 o/o	anual
Amortizacion	1	»
Comision	1	»
Total	9 o/o	anual

Pagaderos en semestres. Recibe en depósito ó caucion valores en papel y metálico, anticipa fondos sobre títulos cotizables en la Bolsa de Comercio; descuenta letras y pagarés y en general hace toda clase de operaciones bancarias á precios convencionales.

Abril 1º de 1889—*M. Muñoz y Mainez*, secretario.
N.23pm.

BANCO DE LOCACION

Capital social ps. 2.200,000 m/n

LOCAL CALLAO 3 Á 7 ESQUINA Á RIVADAVIA

Se reciben propuestas de propiedades y terrenos para alquilar por cuenta del Banco, con y sin contrata.

Se recibe á depósito y á Caja de Ahorros cantidades de dinero desde la ínfima suma de cinco pesos hasta mayor cantidad, pagando el interés de 4 por o/o en cuenta corriente y á plazo de 60 dias el interés 7 por o/o.

Dá giros para el interior de la República y estrangero á moneda legal y metálico.

Descuenta letras y pagarés y efectua anticipos sobre títulos y valores de plaza y dá dinero sobre hipoteca en bienes raices con interés convencional.

Compra y vende terrenos, campos y casas ubicados en esta Capital y en toda la República.

Edifica y construye por cuenta de terceros terrenos destinados á casas, establecimientos industriales ú otros, lo mismo que efectúa contratos por los mismos con obligacion de ser edificados dejando á beneficio del propietario todo ó parte de las mejoras.

Remite á los propietarios las rentas de las propiedades en que el Banco intervenga á los puntos que ellos determinen valiéndose al efecto de giros ó cartas de crédito y cobrando por esto el Banco una comision convencional.

COMISION DIRECTIVA

Presidente:	Antonio H. Sala
Vice id 2º	Alejandro Toranzos
Id id 2º	José S. Alvarez
Tesorero	Juan Neumeier
Pro-Tesorero	A. Crosbie
Secretario	Eugenio D. Nannery

Vocales: Coronel Hilario Lagos; Dr. D. Narciso Sosa; D. Juan Tomas; Dr. D. Jorge Macksey; D. Leon Mousnier; D. Vicente Peluffo, D. Pedro Bourg; suplentes: Astrolabio Gutierrez, Felipe A. Gomez, Alfredo Wyse. Abogado consultor: Dr. D. Narciso Sosa; Escribano Público, D Manuel Sanabria.
N61p.m

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle San Martin 132 y 134
En La Plata, calle 6 y 45.
En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito	$ m/n.	15.000.000
Fondo de reserva	»	1.000.000
Fondo de prevision	»	850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: Julio Dreher, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Rafael Hernandez.
Ingeniero Arquitecto—Juan A. Buschiazzo,
Abogados—Dr. A. Tarnassi Dr. Adolfo Lascano.
Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $1 hasta 1000	7 o/o
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista	3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias	5 id
Idem id de 60	6 id
Idem id de 90	7 id

A otros plazos, convencional

Se cobra: á industriales con garantia real á plazo fijo 12
Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M Schweitzer.
N 28 p.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	3 "
" " " " á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	7 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*Martin A. Maxwell*,—Secretario.
perm.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor	«Saturno»	los Lúnes.
»	«Rivadavia»	» Mártes.
»	«Júpiter»	» Miércoles.
»	«Eolo»	» Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor	«Vénus»	los Sábados.
»	«Júpiter»	» Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus» los Mártes.

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Aurora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Follock*—25 de Mayo 82 y 84.
N 23 p.

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL
DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensajerias durante un año, haciendo seis viajes redondos mensuales desde Bahia Blanca á Patagones.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria general y Administracion de Correos de La Plata el dia 10 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 12 de Agosto de 1889—*T. de Veyga*, Secretario. Nº 117-v. 10 stb.

—

Por disposición del señor Director general, se llama á propuesta por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensagerías durante un año, haciendo viajes redondos semanales desde la estación Galvez á las colonias Margarita, Belgrano, San Martin, Sastre, Ortiz, San Jorge y Ramonde.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco nacional á la orden del señor Director general, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director general, como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneració que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leídas en presencia de los interesados que concurran al acto en la Secretaria general y Administración de Correos de Santa Fé el dia 24 de Setiembre próximo á las 3 p. m.

Buenos Aires, 26 Agosto de 1889.—*T. de Veyga*, secretario. 26a-v24s.

—

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensajerías durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales, desde la estacion Arroyo Corto á Carlucé, desde este punto á Toay, pasando por los establecimientos y poblaciones Concepcion, La Merced, El Potrillo Osano, Santa Rosa, id. de los S. S. Viejobueno, Gil, Mausan, Juzgado de Paz, 2.ª Seccion y Territorios Nacionales.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, el tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y cargas.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administracion de Correos de La Plata el dia 10 de Setiembre próximo á las 3 p. m. —Buenos Aires, 12 de Agosto de 1889—*T. de Veyga*, Secretario. Nº 118 v. 10 stb.

—

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensajerias, durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales de San Juan á Caucete.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional, á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje de cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Sr. Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de correos y telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la secretaria general y Administracion de Correos de San Juan, el dia 14 de setiembre próximo, á las 3 p. m.—Buenos Aires, 16 de agosto de 1889.—*T. de Veyga*, secretario. Nº 119-v 14 stb

Municipalidad de la Capital
PALACIO MUNICIPAL

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1888.

Por cuanto:

El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente

ORDENANZA:

Art. 1º Desígnase como sitio en el que debe construirse el Palacio Municipal de la Capital el del actual Cabildo y la fraccion que resulte, prévia apertura de la Avenida de Mayo, entre esta, la calle de Rivadavia, la Plaza de Mayo, hasta la propiedad municipal actualmente ocupada por la casa de comercio de Chayla y Cia.

Art. 2º En la superficie que ocupa actualmente el Cabildo se construirá el edificio para las reparticiones de la Intendencia con sus correspondientes oficinas y en la superficie que resulte entre la Avenida de Mayo, por el Sud, la calle Rivadavia por el Norte, la calle Bolivar por Este, y la propiedad Municipal que ocupan los señores E Chayla y Ca. el otro cuerpo del edificio Municipal para el Concejo Deliberante y sus dependencias.

Art. 3º Queda facultado el D. E. para efectuar privadamente la compra en particular de las propiedades necesarias para el objeto indicado dando cuenta inmediatamente al H. Concejo.

Art. 4º En el caso de no poderse realizar las compras de que habla el articulo anterior en la forma indicada, el D. E. queda facultado para solicitar del H. Congreso la ley de espropiacion.

Art. 5º El D. E. hará confeccionar los planos del Palacio Municipal á la brevedad posible y sacará á licitacion pública la construccion de las obras.

Art. 6º Los gastos que resulten de esta Ordenanza se imputarán al Inciso 31 del Presupuesto vigente.

Art. 7º Comuníquese, etc

Juan A. Boeri—N. Ballesteros.
secretario.

—

Por tanto:

Cúmplase, comuníquese é insértese en el D. M.

CRAMWELL.
Eduardo P. Duran.
secretario.

—

El Intendente Municipal

DECRETA:

Art. 1º Señálase el dia 1º de Abril próximo á las 3 p. m. para la presentacion de planos y proyectos para la construccion del Palacio Municipal, de acuerdo con las bases que estarán de manifiesto en la Secretaria y la Ordenanza respectiva.

Art. 2º Convóquese á la Comision nombrada, para el dia fijado á fin de que en el despacho de la Intendencia y ante el Escribano Municipal, se reciba de los planos y proyectos que se presenten.

Art. 3º Devuélvanse á los interesados los planos y pliegos presentados el 1º del corriente, á efecto de que puedan concurrir en forma el dia señalado.

Art. 4º Comuníquese, publíquese é insértese en el D. M.

CRANWELL.
Eduardo P. Duran.
Secretario.

Buenos Aires, Enero 8 de 1889.

E8v1ab.

Secretario.

NOTA—El decreto anterior ha sido moificado por la ordenanza que va á continuacion, quedando por consiguiente sin efecto el plazo fijado para el 1º de Abril próximo.

—

Buenos Aires, Enero 17 de 1889.

Por cuanto:

El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente—

ORDENANZA:

Art. 1º Créanse dos premios como estímulo los que presenten planos para la construccion de dos cuerpos del Palacio Municipal,

Art. 2º El primer premio será de diez mil pesos m/n. y el segundo de cinco mil pesos m/n. El primero será para el plano que resulte aprobado y el segundo para el que le siga en importancia.

El autor del proyecto que resulte premiado será el Director de la obra con la remuneracion del 5 o/o del importe total de dicha obra.

Art. 3º Los avisos para la presentacion en los proyectos respectivos, deberán publicarse en las principales ciudades nacionales y extrangeras.

En los Consulados ó Legaciones de las ciudades donde se publicaren los avisos, deberá ponerse á disposicion de los interesados en ejemplares impresos,

a) El pliego detallado de condiciones.

b) Un ante-proyecto formulado por el Departamento de Obras Públicas, en el cual esté gráficamente representado la distribucion de las diversas plantas de los edificios, con las designaciones de las oficinas y servicios necesarios.

En dicho anti-proyecto se incluirán todas las oficinas municipales de cualquier naturaleza que sean y que puedan concentrarse en un solo edificio.

Todos los demás datos que la Intendencia juzgue oportuno.

Los avisos para presentacion de los proyectos se publicarán durante 9 meses despues de impreso el pliego de condiciones y ante proyecto respectivo.

Art. 4º Vencido el plazo de la licitacion, los proyectos y presupuestos para el Palacio Municipal, serán espuestos en un paraje público durante un mes, al cabo del cual el jury discernirá los premios de esta ordenanza.

Art. 5º Comuníquese, etc.

FRANCISCO P. BOLLINI.
Nicolás Ballesteros
secretario.

—

Por tanto:

Cúmplase, comuníquese é insértese en el D. M.

CRAMWELL.
Antero Carrasco
Secretario

E 9 v 1 A

—

Marzo 18 de 1889.

De acuerdo con lo resuelto por el H. Concejo Deliberante en sesion del 8 del corriente:

El Intendente Municipal

DECRETA:

Art. 1º Auméntanse los premios establecidos en la ordenanza de 17 de Enero último sobre construccion del Palacio Municipal, con los siguientes: dos diplomas, dos medallas de oro y dos de plata de cincuenta gramos de peso cada una y con esta inscripcion: «MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA—PREMIO—CONCURSO PARA LA CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL—Año 1889».

Art. 2º Comuníquese, etc.

CRANWELL.
Antero Carrasco.
Secretario.

EDICTOS

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Luis Mendez Paz, se hace saber durante quince veces á **D. Marcelino Rodriguez** que por ante este juzgado y secretaria del autorizante, se ha presentado doña Cristina Lores, esponiendo que hace tiempo que su esposo D. Marcelino Rodriguez se ha ausentado del hogar sin saber donde se encuentra y que teniendo que tomar intervencion en la testamentaria de su señora madre doña Brígida Aneo de Lores, que tramita ante el juzgado á cargo del Dr. Gimenez y secretaria de Roque Repetto, es que ocurre al juzgado pidiendo se sirva concederle autorizacion para intervenir en ese juicio y recibir la herencia que le corresponda y tambien para representar en él á un hijo menor de edad, á quien la causante le ha hecho un pequeño legado, mando previamente sea citado por los diarios en la forma de estilo su referido esposo, para que comparezca á otorgarla él y S. S. ha proveido lo siguiente: Buenos Aires, julio once de 1889. De conformidad con el precente dictamen de agente fiscal hágase la publicacion de edictos por quince veces, en los diarios *Boletin Judicial* y FIGARO, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 del Código de Procedimientos, debiendo justificarse los demas estremos indicados en el escrito de fojas dos. Repóngase la foja.—MENDEZ PAZ—Ante mí. *Modesto Benavente*.—Buenos Aires, Julio 31 de 1889.—*Modesto Benavente*, secretario.
num. 113 v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, de la Capital de la República, Dr. D. Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Doña Graciana Urispil del Custo** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 27 de 1889.—*J. M. Casabal*—Secretario. nº108v28ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del **Dr. Don Ignacio M. Gomez,** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 10 de 1889.—*José C. Gutierrez*, secretario. Núm 127 v 19 set.